Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2014, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) <u>En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto</u>

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) <u>En relación con el procedimiento de aprobación de la Liquidación del Presupuesto</u>

La Liquidación del presupuesto ha sido aprobada fuera del plazo establecido en el artículo 191.3 del TRLRHL.

C) <u>En relación con la Memoria</u>

En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.

Evolución Indicadores presupuestarios

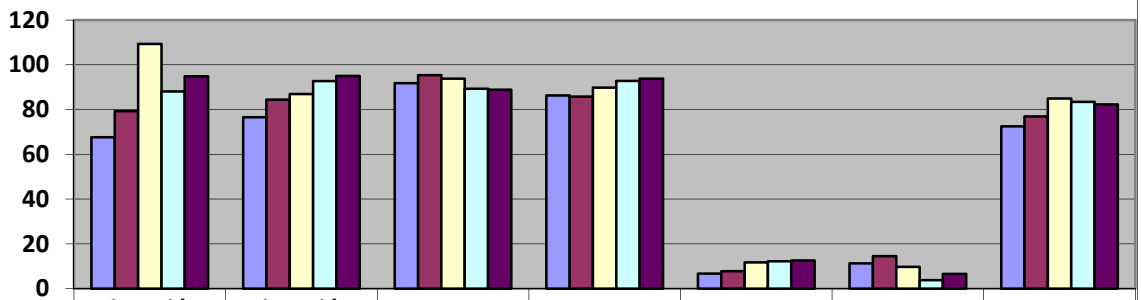

	Ejecución del presupuesto de ingresos	Ejecución del presupuesto de gastos	Realización de cobros	Realización de pagos	Carga financiera del ejercicio	Ahorro neto	Eficacia en la gestión recaudatoria
2010	67,6	76,6	91,8	86,3	6,7	11,3	72,5
2011	79,3	84,4	95,4	85,8	7,8	14,5	76,9
2012	109,3	86,9	93,8	89,8	11,7	9,7	84,9
2013	88,1	92,7	89,3	92,8	12,2	3,8	83,4
2014	94,87	95	88,84	93,8	12,57	6,56	82,28

- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 27,3 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 18,4 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 7,5 puntos porcentuales.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,9 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 4,7 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,8 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.

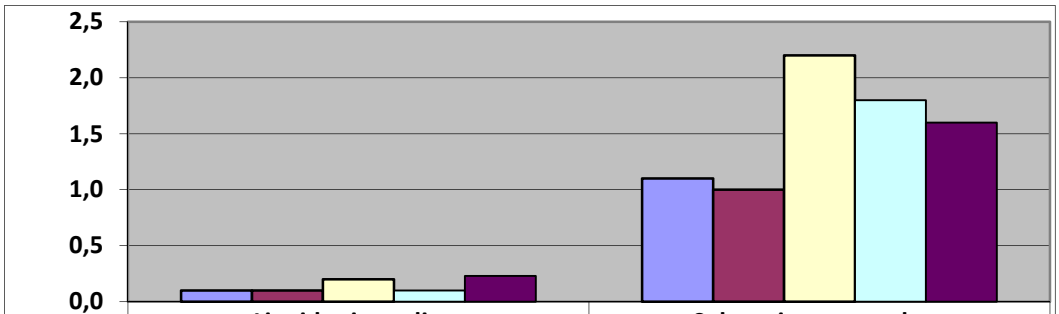

	Liquidez inmediata	Solvencia a corto plazo
2010	0,1	1,1
2011	0,1	1,0
2012	0,2	2,2
2013	0,1	1,8
2014	0,2	1,6

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,1.

- **Solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 0,5.

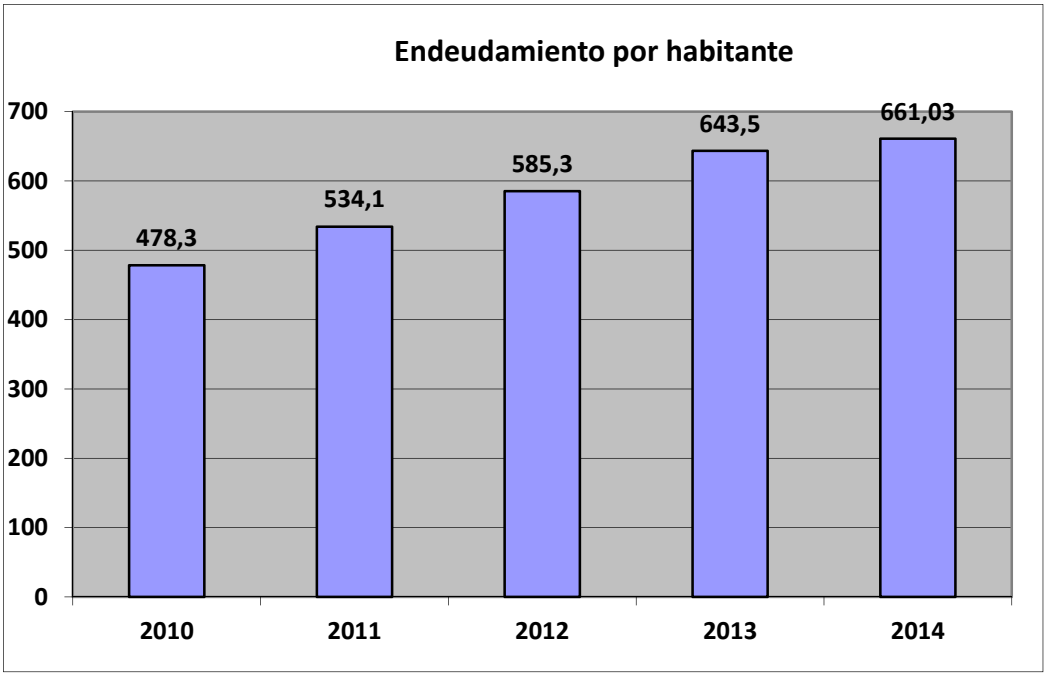

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 182,73 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 47,3 % de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 21,1 %.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 54,7 % de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que supuso el 20,3 % del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 9,7 % de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6.

Los grados de ejecución del presupuesto de ingresos y gastos fueron intermedios y elevados, respectivamente, en tanto que los niveles de realización de los cobros y pagos se situaron en, niveles intermedios y elevados, el 88,8 % y 93,8 %, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 82,3 %.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera del ejercicio alcanzó el 12,6 % de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de tesorería para gastos generales fue negativo.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de noviembre de 2016.

EL PRESIDENTE,
Rafael Díaz Martínez

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE TAZACORTE

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2014 de la Entidad
Ayuntamiento Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Tazacorte (NIF: P3804500A)
21) Ingresos y gastos
505. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "17.c) Otras circunstancias sobre ingresos y gastos" de la Memoria. Esta incidencia se ha dado también durante los 2 ejercicios anteriores.

Audiencia de Cuentas de Canarias

EJERCICIO 2014

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	**Ayuntamiento**		**Página 1/2**
ISLA:	**La Palma**	Población: (Fuente: INE a 1 Enero de 2014)	**4.844**
NOMBRE:	**Tazacorte**	Modelo:	**Normal**

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	841.772,10	0,00	0,00%	841.772,10	961.529,76	114,23%	21,05%	657.956,96	68,43%	303.572,80
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	613.533,66	0,00	0,00%	613.533,66	654.359,39	106,65%	14,32%	654.359,39	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	624.883,40	0,00	0,00%	624.883,40	467.026,62	74,74%	10,22%	401.577,43	85,99%	65.449,19
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.116.843,26	182.881,00	8,64%	2.299.724,26	2.159.267,92	93,89%	47,27%	2.106.877,15	97,57%	52.390,77
5 INGRESOS PATRIMONIALES	76.502,30	0,00	0,00%	76.502,30	163.514,17	213,74%	3,58%	120.927,77	73,96%	42.586,40
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	114.924,72	232.512,79	202,32%	347.437,51	162.483,68	46,77%	3,56%	116.733,68	71,84%	45.750,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	11.143,55	0,00%	11.143,55	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	**4.388.459,44**	**426.537,34**	**9,72%**	**4.814.996,78**	**4.568.181,54**	**94,87%**	**100,00%**	**4.058.432,38**	**88,84%**	**509.749,16**

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	2.602.259,77	53.774,67	2,07%	2.656.034,44	2.499.223,32	94,10%	54,65%	2.449.306,28	98,00%	49.917,04
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	884.205,54	112.033,76	12,67%	996.239,30	926.198,33	92,97%	20,25%	819.802,85	88,51%	106.395,48
3 GASTOS FINANCIEROS	127.000,00	10.911,41	8,59%	137.911,41	137.900,07	99,99%	3,02%	137.900,07	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.530,03	7.936,73	5,94%	141.466,76	137.147,50	96,95%	3,00%	130.995,37	95,51%	6.152,13
6 INVERSIONES REALES	224.464,10	241.259,51	107,48%	465.723,61	456.420,42	98,00%	9,98%	335.230,33	73,45%	121.190,09
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	417.000,00	-750,00	-0,18%	416.250,00	416.029,30	99,95%	9,10%	416.029,30	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	**4.388.459,44**	**425.166,08**	**9,69%**	**4.813.625,52**	**4.572.918,94**	**95,00%**	**100,00%**	**4.289.264,20**	**93,80%**	**283.654,74**

REMANENTE DE TESORERÍA

Fondos líquidos		**308.261,28**
Derechos pendientes de cobro		**1.868.207,34**
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	509.749,16	
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	1.431.142,02	
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	1.312,58	
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	73.996,42	
Obligaciones pendientes de pago		**1.362.802,54**
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	283.654,74	
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	146.832,75	
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	1.062.630,51	
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	130.315,46	
Remanente de tesorería total		**813.666,08**
Saldos de dudoso cobro		**862.785,11**
Exceso de financiación afectada		**33.330,49**
Remanente tesorería para gastos grales.		**-82.449,52**

ÁREA DE GASTO

	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	543.768,23	11,89%
1 Servicios públicos básicos	1.472.698,55	32,20%
2 Actuaciones de protección y promoción social	423.323,44	9,26%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	787.030,84	17,21%
4 Actuaciones de carácter económico	123.929,34	2,71%
9 Actuaciones de carácter general	1.222.168,54	26,73%
TOTAL GASTOS	**4.572.918,94**	**100,00%**

RESULTADO PRESUPUESTARIO

1. Derechos reconocidos netos	4.568.181,54	
2. Obligaciones reconocidas netas	4.572.918,94	
3. Resultado presupuestario (1-2)		**-4.737,40**
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	0,00	
5. Desviaciones negativas de financiación	129.128,13	
6. Desviaciones positivas de financiación	64.873,44	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO		**59.517,29**

PRESUPUESTOS CERRADOS

	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2014	**1.746.792,92**	**584.868,66**
Variación	-76.848,01	-58.684,26
Cobros/Pagos	238.802,89	379.351,65
Saldo a 31 de diciembre de 2014	**1.431.142,02**	**146.832,75**

Audiencia de Cuentas de Canarias

EJERCICIO 2014

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	**Ayuntamiento**		**Página 2/2**
ISLA:	**La Palma**	Población: (Fuente: INE a 1 Enero de 2014)	**4.844**
NOMBRE:	**Tazacorte**	Modelo:	**Normal**

ACTIVO	EJERCICIO 2014	%
INMOVILIZADO	**44.920.361,75**	**96,32%**
Inversiones destinadas al uso general	30.032.125,76	64,40%
Inmovilizaciones inmateriales	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	14.442.990,90	30,97%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	445.245,09	0,95%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	**0,00**	**0,00%**
ACTIVO CIRCULANTE	**1.715.057,41**	**3,68%**
Existencias	0,00	0,00%
Deudores	1.401.404,56	3,01%
Inversiones financieras temporales	5.391,57	0,01%
Tesorería	308.261,28	0,66%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	**46.635.419,16**	**100,00%**

PASIVO	EJERCICIO 2014	%
FONDOS PROPIOS	**42.805.481,98**	**91,79%**
Patrimonio	22.870.552,51	49,04%
Reservas	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	19.082.533,56	40,92%
Resultados del ejercicio	852.395,91	1,83%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	**0,00**	**0,00%**
ACREEDORES A LARGO PLAZO	**2.223.545,69**	**4,77%**
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a largo plazo	2.223.545,69	4,77%
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	**1.606.391,49**	**3,44%**
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Otras deudas a corto plazo	978.497,26	2,10%
Acreedores	627.894,23	1,35%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	**0,00**	**0,00%**
TOTAL PASIVO	**46.635.419,16**	**100,00%**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Del Presupuesto corriente	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	9,69%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	95,00%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,80%
4. GASTO POR HABITANTE	944,04 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	94,22 €
6. ESFUERZO INVERSOR	9,98%
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	60,08
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	94,87%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	88,84%
10. INGRESO POR HABITANTE	943,06 €
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	82,28%
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	64,67
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	12,57%
14. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	114,35 €
15. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	12,29 €
16. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	-72,19%
17. AHORRO BRUTO	16,01%
18. AHORRO NETO	6,56%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	72,09%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	14,30%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

AHORRO	**852.395,91**
DESAHORRO	**0,00**

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	12.470,06	2,93%
Suplementos de Crédito	56.692,04	13,33%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	640.654,66	150,68%
Transferencias de Crédito Negativas	640.654,66	150,68%
Incorporaciones de Remanentes de Crédito	78.746,36	18,52%
Créditos Generados por Ingresos	347.790,98	81,80%
Bajas por Anulación	70.533,36	16,59%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	**425.166,08**	**100,00%**

INDICADORES FINANCIEROS

1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	661,03 €
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,23
3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	1,60